

Clase de Roberto Baschetti dada en la Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social en el segundo semestre del año 2.000; en el marco de la materia que brinda, titulada “Una interrelación entre Periodismo e Historia Política Argentina”.

## **1. EL DIARIO LA PRENSA**

El diario “La Prensa” fue fundado el 18 de octubre de 1869 y fue por décadas uno de los diarios más importantes del país, tanto por su tirada como por la influencia que sus notas y editoriales ocasionaban, tanto en los sectores de clase alta que se veían reflejados, como en aquellos sectores sociales que creían que si leían “La Prensa” accedían al mundo de los ricos y respetables. Su fundador fue José Clemente Paz que había sido ayudante de Mitre en la batalla de Pavón.

**“El cuarto poder está constituido en la actualidad por las grandes empresas periodísticas que son, primero empresas, y después prensa. Se trata de un negocio como cualquier otro que para sostenerse debe ganar dinero vendiendo diarios y recibiendo avisos. Pero el negocio no consiste en la venta del ejemplar, que generalmente da pérdida; consiste en la publicidad. Así, el diario es un medio y no un fin, y la llamada “libertad de prensa”, una manifestación de la libertad de empresa a que aquella se subordina, porque la prensa es libre sólo en la medida que sirva a la empresa y no contraríe sus intereses”.**

**“Cuando yo era muchacho los diarios llegaban al pueblo con el tren de las 14.35. Los vecinos terminaban a esa hora su siesta y se apoltronaban en la hamaca o en el sillón de mimbre a esperar –con el ojo puesto en la puerta de calle- la llegada del repartidor, atentos a que los hijos no les “madrugaran” el ejemplar. Los diarios se leían minuciosamente, de punta a punta, con editorial y todo, y desde ese momento los vecinos respetables se consideraban en situación de adoctrinar a su vez. A la caída de la tarde bastaba aproximarse a las ruedas para oír: ‘Dice La Nación’; ‘Dice La Prensa’. Y las opiniones caían como sentencias”.**

(Ambas citas, de “Manual de zoncetas argentinas”. Arturo Jauretche).

**“Raúl Scalabrini Ortíz me contó que fue compañero de Colegio Nacional con Gainza Paz y que este se jactaba del cuidado que su tío Ezequiel Paz ponía en no tener intereses vinculados a sectores económicos del país, para ser independiente. No era ganadero, ni propietario inmobiliario, ni industrial, ni financiero local. Pero ‘desgraciadamente’, La Prensa producía mucho dinero y la fortuna de su propietario era cada vez más grande, lo que exigía colocarla. Esta podía estar colocada, suponía Scalabrini, en títulos de la deuda belga, en acciones petroleras externas, en acciones de alguna gran agencia informativa, y así resultaba que el honrado prurito de don Ezequiel, lo colocaba, por sus intereses internacionales, en peor situación que si hubiese tenido intereses locales. No es posible saber hacia donde fluían los recursos proporcionados por el gran diario, pero de todos modos, el remedio era peor que la enfermedad porque se sustraían al progreso del país y se vinculaban a fuerzas mucho más peligrosas que las internas. De tal modo la independencia teórica siempre queda condicionada, y a peores intereses”.**

(“Los profetas del odio y la yapa, La colonización ideológica”. Arturo Jauretche).

Con la generación del 80.

Los liberales argentinos gustan ensalzar a la “generación del 80” que según ellos hizo el país. “Hizo el país” porque permitió el desarrollo de la red ferroviaria, culminó la organización institucional, abrió las puertas a la inmigración y favoreció el desarrollo agropecuario.

Esa tarea la inició Julio Argentino Roca “El Zorro”, a partir precisamente de 1880. Roca en cierto modo representaba una línea nacional que valoraba la importancia de la nacionalidad: **(“Esta nacionalidad argentina que tiene que formarse como las pirámides de Egipto y el poder de los Imperios, a costa de la sangre y el sudor de muchas generaciones”.** Carta de Roca a Dardo Rocha). Su enemigo natural era Bartolomé Mitre, representante de “esa provincia de extranjeros”, que según el propio Roca era Buenos Aires. Roca aspiraba a consolidar la Nación y supo que eso se lograría únicamente impulsando su progreso económico. Amparado, por una coyuntura internacional especialmente favorable (una notable masa de capitales, excedentes en Europa, buscaba donde ser colocada, y la misma Europa – conmovida por la revolución Industrial- reclamaba crecientemente materias

primas), Roca presidió un período de prosperidad. Los negocios se multiplicaron, el país vivió una verdadera fiebre bursátil y un esplendor económico que puede verse en libros como:

“La Bolsa” de Julián Martel; “Divertidas aventuras de un nieto de Juan Moreyra” de Roberto Payró y “La gran Aldea” de Vicente Fidel López.

La suntuosidad se derramaba por los salones porteños, mientras grandes artistas venían a Buenos Aires y la ciudad cobraba reputación internacional, al par que los argentinos notables se vanagloriaban de ser “los yanquis del sur”.

Pero no todo lo que relucía era oro.

Esa prosperidad, desde un punto de vista positiva, era el fruto –como ya dije– de una coyuntura externa y era a la vez consecuencia del interés de la propia Gran Bretaña por consolidar en estas lejanas latitudes un coloniaje, una dependencia económica.

La primera etapa en la creación de una colonia económica exige las inversiones necesarias para crear condiciones de producción, transporte y comercialización: la prosperidad que entonces se genera apareja, conlleva, una limitación posterior en el progreso, que queda sometido a los fines de la colonización, lo cual en nuestro caso, importó además una expansión parcial en perjuicio de la integración nacional.

Esa expansión y radicación de capitales productivos, multiplicó los puestos de trabajo y los consabidos, tira y afloja entre patrones que quieren pagar menos y asalariados que quieren cobrar lo justo y ser respetados, ya que su único capital disponible es la fuerza de trabajo.

### Contra los trabajadores

La Prensa, toma partido, sin vuelta por los primeros, por los patrones. En 1888 a raíz de un **“alzamiento de los cocineros y mozos de hoteles”** precisó que **condenaba “esos movimientos de rebelión y desacato de la autoridad, que no sirven sino para desvalorizar a la sociedad”** y **“no aceptamos como defensa legítima esos movimientos insurreccionales, denominados huelgas”**.

A raíz de otro conflicto, insistirá en su prédica. Advierte que: **“el reclamo**

**tranquilo del aumento del salario tiende a desaparecer para sacar a lucir las banderas de secta: el socialismo”; “y que planteada así la cuestión, empezamos por prevenir al obrero honrado, al hombre trabajador que desmejora y pierde su causa que en ningún pueblo de la tierra triunfan las huelgas...”**



A todo esto, cabe acotar, el derecho de huelga ya había sido reconocido en Gran Bretaña en 1824, en Francia en 1864. Y en 1862 en Londres –con motivo de la Exposición Internacional, en la cual Argentina ostentó un destacado pabellón, según comentó “La Prensa”- se había constituido la Primera Asociación Internacional de Trabajadores, que el diario parecía ignorar.

El miedo al sindicalismo era superlativo.

**“El malestar obrero que arrecia en los centros urbanos, empieza a hacerse sentir en las campañas ganaderas y agrícolas. Las explotaciones**

**rurales luchan con las complicaciones de la mano de obra. El peón de campo formula exigencias desconocidas en esta tierra. Quiere ganar más y aun insinúa condiciones para trabajar. Piénsese en las consecuencias que la generalización de estas reclamaciones tendría para la gran producción argentina”.** (La Prensa, 13-8-1905).

En 1909 asustado por el giro que tomaba la lucha social, el diario de los Paz auspició la supresión de las garantías constitucionales: **“El estado de sitio actual es un acto de defensa social. Por lo mismo, es evidente la conveniencia de mantener rigurosamente su carácter. No hay ni puede ni debe haber un solo argentino que se sienta limitado en sus libertades personales y políticas por el presente estado de sitio: porque -¡loado sea Dios! No es para ellos”** (La Prensa 20-11-1909). Este era un argumento que seguiría usando incansablemente el liberalismo para explicar porque en un país ideal ocurren algunas cosas indeseables y en donde todo lo “malo” viene de afuera; aunque con eso no se explica porqué germina. El recurso de ubicar en el exterior la causa de males propios, va a ser muy usado a lo largo de nuestra historia política. (Sinarquía internacional, extremismo apátrida, ideas extranjerizantes, etc.).

#### Alineamiento con Inglaterra: el Imperio.

La Prensa desde principio de siglo comenzó una campaña por la “defensa de lo nacional”, que no era más que una campaña destinada a envolver al país en una euforia armamentista (versus Chile), que se entroncaría más tarde con otra campaña de “La Prensa” para que Argentina entrara en la P.G.M., obviamente al lado de Inglaterra.

“La Prensa” llegó a postular que se ubicase en el Banco de Inglaterra buena parte del oro de la República Argentina porque ello “se orienta en conveniencias de un orden superior del comercio mundial, del cual la R.A. es parte culminante”. (La Prensa 15-11-1907).

#### Contra Hipólito Yrigoyen

El 12 de octubre de 1916 la ciudad vivió enfervorizada el triunfo de Hipólito Yrigoyen que asumía la primera presidencia al sumar 372.810 sufragios contra unos 250.000 que agrupaban a las tres fórmulas opositoras.

Después de la jura, cuando Yrigoyen abandonaba el Congreso, la

muchedumbre detuvo su carroza en la plaza del Congreso; los caballos fueron desatados y desde allí la carroza sería arrastrada a pulso por Avenida de Mayo hasta la casa de Gobierno, a la cual Yrigoyen entró –y esta vez no se trata de un recurso literario o una metáfora- de la mano del pueblo.

“La Prensa” había tomado parte en esas elecciones por el Partido Demócrata (conservador). Y acusaba al radicalismo de no tener pautas programáticas claras: **“Es la primera vez que la República asiste a la constitución de un gobierno sin conocer su programa ni las orientaciones generales que se propone seguir. Se dirá que lleva el programa del Partido Radical, pero éste fue revolucionario, y el plan y los medios de destruir son fundamentalmente distintos de los planes y medios de reedificar”**: (La Prensa 3-8-1916). Nótese la sutileza; deja claro que ahora en el gobierno las reglas de juego son distintas y hay que amoldarse a ellas.

Mientras Yrigoyen se aprestaba a asumir el mando, avalado por una mayoría absoluta, “La Prensa” dedicó una editorial para explicar de **“cómo es conservador el pueblo argentino”**. Una editorial que era una amenaza sin ambivalencias: advertía claramente al radicalismo que de pretender transformar la estructura política del país, sería derrocado. Decía: **“En nuestro país no hubo jamás –no los habrá nunca- enconos, luchas y odios de religión o de política, porque esos son atributos de las sociedades incultas o de evolución incompleta; y estas conquistas morales son timbres que blasonan la civilización argentina. ¿Renunciaremos a ellos? ¿Consentiremos que esta plácida situación social se convierta en mar proceloso, donde reinen la anarquía, las persecuciones y las funestas consecuencias de las agitaciones irreductibles de cualquier fanatismo? ¡No! Somos, queremos ser, una sociedad orgánica, tradicional y definitivamente conservadora de sus conquistas institucionales, económicas y sociales. He ahí la sociedad entonces que gobernará el Partido Radical desde el 12 de octubre. He ahí el gran programa conservador que le impone la República, bajo el apercibimiento solemne de que de no observarlo, fracasará y será batido y desalojado del poder”**. (“La Prensa” 13-8-1916).

“La Prensa” quería a través de sus editoriales, presentar a Yrigoyen como un dictador. Con sus propias palabras: a alguien que hacía un “manejo dictatorial” del gobierno.

Lo que ocurría realmente era que el viejo caudillo radical no se dejaba vencer

por los poderes oligárquicos locales ni menos aún por los poderes de los capitales internacionales.

Yrigoyen había mantenido a la Argentina fuera de la Gran Guerra (P.G.M.) resistiendo las presiones para alinearse con Gran Bretaña, además había dado forma a una marina mercante nacional con la cual se amenazaba el negocio imperial de los fletes, (Marina mercante que fue muy poderosa en el gobierno de Perón y trajo al país una importante suma de divisas, precisamente en concepto de flete. Hoy esa marina mercante ya no existe); despreciaba a EE.UU. que quería imponerse en todo el mundo con la “democracia del dólar” y para colmo se proponía nacionalizar el petróleo.

Por todas estas razones Yrigoyen fue el enemigo a derrocar por el diario “La Prensa” y los intereses que la misma representaba.

### Protagonista de la Década Infame

Los años 30 fueron amargos para el pueblo. Yrigoyen fue desalojado del gobierno por un golpe militar (6-9-1930) y la crisis capitalista mundial (a partir de la debacle de 1929) golpeaba con fuerza en nuestro país.

Un testigo (víctima) de aquellas jornadas recuerda: **“Vimos aparecer en Puerto Nuevo una inmensa aglomeración que no podríamos llamar, como hoy, villas miserias, ni ranchos. Eran una especie de tabucos, unas chozas misérrimas, que se extendían por cuadras y cuadras. Vimos aparecer debajo de los puentes de esos ramales que atravesaban Avellaneda, desde Puente Alsina a Dock Sud, masas de hombres sin trabajo y sin pan, que durante el día deambulaban por la ciudad solicitando trabajo o ayuda.... Llegaron a instalarse ollas populares, donde los desocupados hacían cola con sus tachitos de lata, esperando una sopa lavada... El hambre se retrataba ya en los rostros... ya en la ropa. Y se traducía en la enfermedad plaga, en el azote de Dios de la tuberculosis. Era la enfermedad de las obreras del vestido, de las trabajadoras a domicilio de la industria textil (bordadoras, pantaloneras, chalequeras, aparadoras), de los frigoríficos; era la enfermedad de la juventud; era, en fin, la enfermedad de los desocupados, de los crotos, de los linyeras...”** (“30 años de historia argentina” J.J. Real).

El tango (“cuya letra arrabalera y absurda conspira contra la pureza del castellano” según protestaba “La Prensa” del 12-12-1931) era un fiel reflejo

de la tragedia popular, tanto en el escepticismo de las letras de Discépolo como en el siniestro humorismo de Enrique Cadícamo cuando describía que:

**“Hoy no hay guita ni de asalto  
y el puchero está tan alto  
que hay que usar el trampolín.  
Si habrá crisis, bronca y hambre  
que el que compra diez de fiambre  
hoy se manda hasta el piolín”**

La Prensa tenía un testimonio cotidiano de la crisis, antes del alba, cuando centenares de desocupados se apostaban frente al edificio del diario, esperando la primera edición, para hurgar en sus avisos clasificados alguna oferta de trabajo y correr a presentarse antes que los demás. Pero “La Prensa” no parecía conmovida por el espectáculo que tenía frente a sus narices y cuando a nivel nacional se discutía un plan de ocupación, diría: **“Invertir millones de pesos en caminos, canales o cualesquiera otra clase de empresas con el solo propósito de dar trabajo a los desocupados, sería arrojar sobre el presupuesto una nueva carga de beneficencia”**. (“La Prensa” 11-3-1932).

Además el problema no le parecía tan grave. En una editorial titulada “Desocupados, pero no problemas de desocupación”, llegó a decir que **“... los que viven en sus casas ayudándose como pueden con el socorro de parientes y amigos, son también muchos, pero no alcanzan a surgir como núcleo visible. Estamos todavía lejos de presenciar, como en otros países, largas columnas de desocupados con sus familias que no tienen ni albergue ni pan”**. (“La Prensa” 13-3-32). O sea que mientras la presencia desprolija, desarrapada, lastimera de los desocupados no se viera rebalsando la calle Florida; mientras el hambre fuera un hambre doméstico, íntimo y en tanto la miseria fuese privada y no ofendiese a la gente decente, no había porque preocuparse.

Dentro de esta tónica, La Prensa estuvo en esa época en contra del seguro social por enfermedad, un salario mínimo para igual tarea, el régimen jubilatorio y la ley que impedía el trabajo de los menores, (En este punto, en pleno Siglo XX, el diario proponía volver al régimen descrito en el “Libro de los Oficios de París”, publicado en 1258 por Esteban Boileau).



## Beneficiaria del Fraude Patriótico

**“Hubo elecciones dirigidas por gobiernos demócratas (conservadores) que fueron un verdadero escarnio, como por ejemplo las elecciones locales bonaerenses del que resultó electo el gobernador Fresco, o las elecciones nacionales donde fue consagrado presidente el Dr. Ortiz. Más bien que elecciones fraudulentas corresponde decir que en esas ocasiones no hubo elecciones, porque nadie pretendió hacer creer que había habido actos eleccionarios normales en que el pueblo había expresado su opinión. Más que parodia de elecciones hubo en esos casos y en otros parecidos, negación ostensible y confesa del derecho electoral del pueblo argentino o de una parte de él”.** Quien relata esto no es un enemigo del régimen, sino su propio ministro de Hacienda entre 1933 y 1935, reincidente en el cargo entre 1940-1941 y uno de los ideólogos de aquel régimen. (Federico Pinedo. “Tiempos de la República”. 1º Tomo. Pág. 173).

Al respecto La Prensa, sobre el fraude dirá: **“Nosotros sabemos que en el país ha reaparecido el fraude electoral. No lo disimulamos nunca, ni dejamos de protestar en defensa de los derechos cívicos. Pero no nos parece bien el abuso del cargo en que incurren los partidos que tratan de explicar su contraste atribuyéndolo a maniobras dolosas del adversario. No siempre se puede ganar, y conformarse con haber perdido en buena ley no es una deshonra”.** (“La Prensa” 15-3-1938). Es decir, había fraude, pero quejarse resultaba de mal gusto. O en criollo, “Tiene razón pero marche preso”. Según La Prensa los partidos opositores tenían que limitarse a concurrir a tales parodias comiciales, e ir solos, sin aliados, ni alianzas, para perder irremisiblemente, y entonces, no pedir anulaciones que causarían confusión interior y desprestigio en el extranjero. Debían por el contrario continuar la simulación para “afianzar nuestras excelentes instituciones”.

Además “La Prensa”, expresa admirablemente el pensamiento de las clases que presidieron estos períodos. El diario no oculta su vocación aristocrática, que lo llevó a sostener que la minoría que se concentra alrededor del presidente de la República **“fue en otras épocas ilustrada y culta, y su acción se hizo sentir eficazmente en el progreso del país; pero después y sobre todo durante el funesto régimen depuesto el 6 de septiembre (Yrigoyen) se trocó por una turba famélica, ignorante y grosera, que llevó el comité al gobierno y convirtió la función pública en una expresión demagógica”.** (“La Prensa” 19-3-1931). Turba famélica, ignorante y grosera. Benigno Ocampo, secretario del Senado en 1918, refiriéndose a la ceremonia

en la cual por 1º vez H. Yrigoyen jurase como presidente de la República, dijo: **“Ha sido terrible... escupieron las alfombras, descolgaron las cortinas en el empeño de verlo. Hemos pasado del escaipín a la alpargata”**. (“Las corrientes ideológicas en la historia argentina”. Marcos Merchensky).

¿Cómo iba a ser posible que las clases dominantes toleraran que esa turba famélica, ignorante y grosera, calzada en alpargatas, aventajase a esa minoría ilustrada y culta del escaipín que en el diario “La Prensa” veía reflejadas sus opiniones, políticas y puntos de vista?

### Frente a la revolución social - 1943

Durante un siglo en Argentina, los derechos obreros habían sido postergados. Desde el patético “Informe sobre el estado de las clases obreras en la República Argentina” preparado por Biale Massé a principios de siglo XX, poco se había avanzado al respecto. Las medidas protectoras vigentes se agotaban rápidamente: descanso hebdomadario, reglamentación del trabajo de menores y mujeres, ley de accidentes de trabajo y algunas cajas de jubilaciones. Obra del yrigoyenismo y de socialistas como Alfredo Palacios.

En su “Tratado del Derecho del Trabajo” el jurista Ernesto Krotoschin, (antiperonista) admite que **“Con la revolución del 4 de junio de 1943 empieza un nuevo período. Esta revolución puede compararse desde ciertos aspectos que interesan (al derecho laboral) con la que se produjo en Rusia en 1917, en Alemania en 1918 y con el cambio profundo realizado en Francia, bajo el gobierno de Blum, en 1936... Es el ingreso del llamado laborismo en la escena política y económica, identificado de algún modo con los intereses y los derechos de los trabajadores independientes. Se eliminan, de golpe, ciertos obstáculos opuestos al desenvolvimiento de las masas obreras, tanto en el terreno político como en el jurídico”**.

Hasta ese momento había en la Argentina una clase postergada: la clase trabajadora. La revolución produjo el ascenso de esa clase y afianzó sus derechos a través de una legislación que horrorizaba al liberalismo argentino y por supuesto a “La Prensa”.

Este diario estuvo en contra de otorgar a los obreros participaciones en las

ganancias de las empresas. Veía con recelo y preocupación la formación de un aparato sindical fuerte (la C.G.T.). Y manifiesta que el gobierno atenta contra la libertad de trabajo.

Veamos este caso. El diario en nombre de la “libertad de trabajo” se opone a “las gestiones que hacen empleados públicos para que en la recolección de la cosecha agrícola sólo se ocupe a los peones de la zona”. (“La Prensa” 22-11-45). Claro, usufructuando el desempleo, era posible llevar braceros de una zona a otra. En la desesperación, el desocupado de Buenos Aires, por ejemplo, aceptaba ir a levantar trigo a Santa Fe o caña a Tucumán, por un jornal mínimo, y a los trabajadores santafecinos o tucumanos no les quedaba otro remedio que aceptar esas pagas ínfimas o verse desplazados por obreros traídos de otros sitios. Esa era la “libertad de trabajo” que defendían los liberales.

Ni que hablar cuando el gobierno revolucionario decretó un régimen de salario básico, vital y mínimo, seguido de un sueldo anual complementario. La Prensa, inmediatamente se puso del lado de los sectores patronales que se resistían a pagar sueldos mínimos y el aguinaldo. Siempre tan reacia a reflejar en sus páginas conflictos sociales, ahora, cuando los cuestionados eran los dueños de los negocios o empresas, avivó el lock out patronal, a través de sus titulares:

< “Las fuerzas económicas resolvieron desconocer el reciente decreto sobre aguinaldos y sueldos”

< “Las fuerzas económicas declaran la imposibilidad de cumplir el decreto sobre sueldos y aguinaldo”

< “La junta ejecutiva representativa de las fuerzas económicas de todo el país expresa su expectación. Ante los excesos con que se la amenaza se señala la posibilidad de un cierre del comercio y la industria”

< “Continúan las expresiones contra el decreto de aumento de sueldos”.

< “Importantes firmas comerciales clausuran sus casas por tiempo indeterminado”

< “Mantiénese la situación derivada del decreto sobre sueldos y aguinaldos. Muchas casas de comercio cerraron sus puertas por tiempo indeterminado”

< “Resolvióse el cierre general del comercio y la industria durante tres días”  
< “Comenzó en todo el país el cierre del comercio y la industria resuelto por las fuerzas económicas”.

La huelga patronal era para el diario, justa, comprensible, legítima, plausible, sensata, oportuna, irreprochable y “El gobierno ha de comprender la necesidad de recapacitar sobre el paso dado” (“La Prensa” 14-1-1946). **Lógicamente el diario decía ya desde antes, que representaba el punto de vista de las “fuerzas vivas” de nuestro país, a las que había que “escuchar con respeto, porque si no son la Nación misma, son una parte esencial de ella”.** (“La Prensa” 17-6-1945).

Perón tenía una opinión distinta. **“...estas fuerzas han representado dentro del país la eterna oligarquía económica que ha manejado a la oligarquía política que gobernó durante tantos años”**, dijo a los periodistas, y recordó que “Yrigoyen fue el primero que quiso poner las cosas en su lugar abatiendo a esa oligarquía económica”.

El máximo exponente de este desprecio a los trabajadores fue la forma como reflejó –si cabe– la jornada del 17 de octubre de 1945.

En tanto el diario “La Epoca” en su primera página de la edición del 18 de octubre de 1945, llevaba como título “Desde la histórica Plaza de Mayo más de un millón de ciudadanos aclamó presidente al coronel Perón”, “La Prensa” encontró que la principal noticia del día había sido la crisis de gabinete y la reflexión en su portada. La información sobre lo ocurrido en Plaza de Mayo recién se iniciaba en la página 7; porque comprendía, por instinto de clase, la amenaza que representaba el pueblo en la calle. Ese día los editoriales del diario estaban dedicados a la política comercial internacional en América, a una “promisoria visita aérea” (la de un avión inglés de transporte que realizaba un viaje experimental), a la navegación mercante noruega y a los caminos de acceso al puente sobre el río Uruguay. La jornada histórica para La Prensa casi no existió. Era más importante el avión inglés o la navegación noruega.

Más adelante cuando se necesita conformar un frente electoral (La Unión Democrática) para enfrentar a Perón en las elecciones de 1946: el diario, impaciente, dirá en una editorial de una página, el 5-11-45 que “Los partidos Socialista, Comunista y Demócrata Progresista señalan a la U.C.R. la urgencia de concertar la unión de las fuerzas democráticas”. No vacilaba “La Prensa”

en destacar, con notorio título: “Dice el comunismo que no debe ser defraudada la voluntad nacional”. Sospechosa preocupación del diario de los Paz por la opinión comunista y la voluntad nacional. (Seguramente por aquello de que “los enemigos de mis enemigos son mis amigos....”).

El diferente tratamiento dado a la información de unos y otros era gruesamente visible, a tal extremo, que el 8-12-45 al informar el juez federal que había otorgado personería jurídica a los partidos Comunista (socio en la U.D.) y Laborista (el que llevaba como candidato a Perón); “La Prensa” publicó el plan general del P.C., dedicando al programa del comunismo vernáculo casi dos columnas y al Partido Laborista, sólo le concedió nueve renglones.

Al que si otorgaba grandes espacios era al embajador norteamericano en Argentina, Spruille Braden, que en un principio trató de captar a Perón y luego como no pudo, paso a ser su enemigo acérrimo.

La anécdota fue contada por el propio Perón al historiador Félix Luna:

**“Cuanto más me atacaba Braden más subían mis acciones. Su odio tenía un origen muy concreto. En una de nuestras entrevistas en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno me dijo que la amistad de EE.UU. tiene su precio y que si yo estaba dispuesto a pagarlo, mi gobierno y yo podríamos contar con el apoyo resuelto del gobierno de los Estados Unidos. (En buen criollo le dejaba el campo orégano para llegar a ser presidente y gobernar sin sobresaltos).**

**Señor Embajador ¿puedo saber cuál es ese precio?, dijo Perón Por supuesto que sí, (contestó el embajador). “La flota mercante del Estado, las líneas aéreas y los ferrocarriles”.**

**Según el mismo Perón, su respuesta al embajador fue la siguiente: “En nuestro país a los que venden a su patria o ayudan a venderla los llamamos –con perdón de la expresión- hijos de ... El embajador palideció y se retiró apresuradamente, olvidando su sombrero, que le fue reintegrado al día siguiente por un ordenanza que se lo alcanzó a la embajada”**

“Estamos decididos a no permitir que, por complacencia nuestra, nazca un nuevo brote del fascismo en este hemisferio manifestó Spruille Braden”. Subrayó “La Prensa” (20-1-46) a cuatro semanas de los comicios.

Constantemente el diario sugería que los EE.UU. no reconocerían –y aún más, no tolerarían- a Perón como presidente, dado que Washington había asumido el papel de custodio del mundo libre para evitar que el nazi-fascismo vencido en la guerra, rebrotase en cualquier otra parte del mundo, y particularmente en América.

Enfrentado a una coalición de todos los partidos tradicionales, bombardeado ideológicamente por los EE.UU., acusado de nazi en el momento en el que – apenas había concluido la IIª G.M.- y el nazismo era un fantasma que horrorizaba al mundo, y con “los grandes diarios” (“La Prensa” abanderada) en una feroz campaña de desprestigio de su figura: así concurrió Perón a una elecciones polarizadas (24-2-46), donde el 52% del electorado lo eligió como presidente (4.745.168 votos) contra el 42% que votó a la U.D. (1.207.080 votos).

El diario La Prensa tardó un mes en reconocer el triunfo del peronismo. Recién el 31 de marzo de 1946 admitiría el triunfo del peronismo en esta Capital y publicaría una cita del “New York Times” reveladora de que en los EE.UU. ya se conocía el resultado electoral.

A las alquimias algebraicas que recurrió el diario, destinadas a desmerecer el abrumador triunfo del peronismo en todo el país, seguiría luego, la táctica de ignorar al presidente electo. En vísperas de asumir el mando Perón, “La Prensa” hablaba de “transmisión del mando presidencial” y el 2 de junio, dedicó 5 columnas a la información sobre ese acto sin mencionar ni una sola vez el nombre de Perón.

## **2. LA EXPROPIACION DEL DIARIO “LA PRENSA”**

Como dijimos en la clase anterior, el diario fundado por José Clemente Paz el 18 de octubre de 1869, se convirtió al poco tiempo de su aparición en la voz seria y confiable del pensamiento liberal conservador, en la medida que sus artículos, notas y editoriales apuntaban a satisfacer los deseos de aquellos sectores sociales que ocupaban siempre posiciones prominentes.

Desde su fundación (como también apreciamos en la clase anterior), el periódico se mostró invariable cuando se trataban dos temas puntuales:

\* La defensa a ultranza del modelo económico liberal.

\* Una cerrada oposición a todo tipo de derecho o reivindicación de la clase obrera.

Cuando el peronismo, desde el poder, ataca, arremete, contra estas dos premisas conservadoras; Perón y el movimiento político nacional y popular por el creado, pasaron a encarnar todos los males posibles para el país (por su ideología, componentes sociales y forma de ejercer el gobierno) visto esto, claro está, desde el punto de vista del diario “La Prensa”.

Apreciamos entonces como el diario justificó sin reparos de ninguna índole el look-out patronal realizado por empresarios y comerciantes en contra del pago del aguinaldo. Y también apreciamos como durante la campaña electoral que concluyera con los comicios del 24-2-46, que lleva a Perón a la primera magistratura, se identificó plenamente con la Unión Democrática, a la que dedicó más del 90% de la información; dejando un mísero 10% restante para los candidatos peronistas.

**“Desde el punto de vista de la ética periodística, la posición de la prensa independiente fue condenable. El castigo a este sectarismo llegó por sí mismo: la deformación de la realidad fue tan completa que todos, los que escribían y los que leían, llegaron a convencerse de que la imagen presentada era cierta; que la Unión Democrática representaba la arrasadora mayoría del país frente a minúsculas turbas despreciables”.** (“El 45. Crónica de un año decisivo”. Félix Luna).

Ya con Perón presidente, “La Prensa” se erigió en el mayor adversario y enemigo periodístico llevando adelante una crítica sistemática a toda su obra de gobierno. No solo criticó las cosas malas, dignas de ser cambiadas (por ejemplo, rasgos autoritarios que llevaban a la pérdida o reducción de las libertades públicas), sino también las buenas (por ejemplo aquellas medidas tendientes a la redistribución progresiva de la riqueza y sobre todo a la promoción de los derechos de los trabajadores).

El diario “La Prensa” visualizaba en el peronismo una expresión política antidemocrática, un remedo vernáculo de los totalitarismos europeos derrotados en la guerra por sus admiradas Gran Bretaña y EE.UU.

Y el peronismo veía en “La Prensa” una gran empresa comercial ligada al capital extranjero, y por lo tanto fiel vocera de las minorías de privilegio desplazadas de la escena pública a partir de la revolución del 4-6-43. Para

Perón, tanto “La Prensa” como “La Nación” eran **“diarios de la oposición en manos de la oligarquía argentina y pagos, en forma disimulada por los intereses foráneos”**. (Carta de Perón al senador chileno Arturo Alessandri. 29-8-49).

El conflicto propiamente dicho entre el diario y el gobierno, se materializó en dos frentes convergentes a la larga, el fiscal y el gremial.

El problema fiscal se relacionaba con los derechos de aduana de papel para diarios. El 31-10-46 un abogado, Eugenio Moraggi, se presentó ante la Aduana de Buenos Aires denunciando que los diarios “La Prensa” y “La Nación” estaban defraudando al fisco por imprimir los avisos comerciales de sus ediciones diarias en papel que no había pagado derechos de importación.

El fallo de la aduana, dado a conocer el 28-2-48, señaló que no había existido defraudación, pero señaló que los dos diarios debían pagar los derechos aduaneros correspondientes al papel empleado para la impresión de los avisos publicados desde 1939 hasta 1948. (1939 era el año en que se declaró libre de derechos de importación el papel destinado a la impresión de diarios, periódicos, libros, folletos, y revistas “excluidos los de carácter comercial”).

Paralelamente el gobierno, ante la escasez reinante de papel para diarios, decidió en octubre de 1948 limitar su consumo “en forma tal que no incida sobre el número de ejemplares que actualmente llega al público”, por lo que dispuso la reducción del número de páginas de los diarios.

Así fue que “La Prensa” redujo las suyas de 30 a 16 págs. y el golpe económico fue durísimo para el diario. Veamos:

En la semana previa a la reducción (2 al 8 de octubre 1948), el diario había publicado en sus páginas un total de 56.961 anuncios, de los cuales 49.268 eran clasificados; que disminuyeron a 24.875 y 18.021 respectivamente, un mes y medio después (20 al 26 de noviembre 1948).

Estas dificultades, sin embargo, no afectaron la fidelidad de los lectores al diario: su tirada aumentó de 435.000 ejemplares diarios y 520.000 dominicales en diciembre de 1949 a 480.000 y 550.000 respectivamente, en noviembre de 1950.

En lo que respecta al conflicto gremial, el mismo se produjo entre el periódico



y el Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines. Fue a comienzos de 1951, (23 de enero), cuando el petitorio dirigido por el sindicato a la empresa solicitaba:

1. La supresión de las sucursales de la empresa, por cuanto competían con la labor del gremio.
2. La supresión de los suscriptores y el reconocimiento de la entidad gremial como persona con derecho exclusivo a distribuir y vender el diario
3. La participación del sindicato en el 20% de las ganancias de los avisos clasificados, las cuales se destinarían a la obra social del mismo

Como era de esperar, la empresa no accedió a estos reclamos, y el gremio decidió un paro de actividades. El ministerio de Trabajo decretó la conciliación obligatoria, pero en las 3 reuniones posteriores llevadas a cabo entre ambas partes (16, 19 y 21 de febrero) no se llegó a ningún acuerdo. Paralelamente, el diario, había dejado de imprimirse, de editarse, desde el 26 de enero.

Ante esta situación, algunos empleados del diario resolvieron reanudar sus tareas el 27 de febrero, pero cuando en forma conjunta se dirigían a los talleres del periódico, los sorprendió un piquete y se generalizó un tiroteo que arrojó un obrero del diario muerto (Roberto Nuñez, 36 años, sección Expedición) y 14 trabajadores heridos.

Ante esta situación, la C.G.T. decidió tomar cartas en el asunto. Claro que se podía pensar que el remedio era peor que la enfermedad, teniendo en cuenta la postura anti sindical consuetudinaria del diario.

En la reunión de secretarios generales de la C.G.T. convocada a tal efecto el 2 de marzo se fustigó duramente al periódico y como conclusión de las deliberaciones obreras se resolvió mantener la huelga de canillitas pero ahora –redoblando la apuesta- acompañada por un boicot a la empresa y un paro de actividades de carácter nacional en repudio a “La Prensa” para el día 13 de marzo de 15 a 15.15 hs.

El conflicto se generalizó, y la instancia superior para su tratamiento fue el Congreso Nacional en sesiones extraordinarias. El 16 de marzo, ambas cámaras aprobaron la conformación de una Comisión Parlamentaria Mixta interventora e investigadora de la empresa propietaria del periódico. (“Diario

de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación”. BsAs. 1951. Imprenta del Congreso de la Nación. Tomo V, pág. 4.200).

Esta Comisión actuó entre los días 20 de marzo y 9 de abril, revisando las instalaciones del diario y su contabilidad, aconsejando debido a las irregularidades encontradas, la expropiación del mismo.

Por último, ambas Cámaras, sancionaron la Ley N° 14.021 (12-4-51) que declaraba **“de utilidad pública y sujetos a expropiación todos los bienes que constituyen el activo de la sociedad colectiva “La Prensa”**.

Fijemos la mira un poco en los debates ocurridos en la Cámara de Diputados. Dos posturas, como era de esperar, estaban enfrentadas. El peronismo (diputados Rodolfo Decker, José Visca, Eduardo Colom) planteó la cuestión desde la óptica de la soberanía nacional: “La Prensa” no era nada más que una empresa capitalista al servicio de intereses foráneos y fiel vocera de los enemigos de las mayorías populares y en tal sentido actuaba, se alineaba, tomaba parte en contra de la Nación.

Esto es tan así, que el 6 de abril de 1951, la bandera de los Estados Unidos de Norteamérica, flameó a media asta en el frente del diario “New Star” de Indianápolis, en señal de duelo por el cierre del diario “La Prensa” de los Gainza Paz.

La oposición radical por su parte (diputados Arturo Frondizi y Silvano Santander) argumentó que se estaba frente a un ataque a la libertad de prensa, una medida autoritaria que tenía por único fin acallar una voz opositora al gobierno.

El diputado peronista John William Cooke luego paradigma de los sectores revolucionarios del peronismo; subió de alguna manera la apuesta y dejó claro que:

**“La Honorable Cámara, en uso de sus facultades, procederá a designar una Comisión Investigadora (...) Hasta tanto sepamos los resultados de su labor, sería prematuro adelantar opiniones sobre cuáles pueden ser las verdaderas ramificaciones que tenga este conflicto de ‘La Prensa’. Pero para mí, por encima de las conclusiones a que pueda llegar la Comisión Investigadora, me interesa mucho más plantear un problema general que es de conciencia revolucionaria en relación con la llamada ‘prensa seria’,**

a la cual nosotros llamamos 'prensa mercantil' de la República. Podrá el diario en cuestión estar perfectamente a salvo en el aspecto legal; podrá haber cuidado las formas en todas sus actividades, pero como diputado revolucionario y como hombre que tiene por costumbre decir las cosas tal cual las siente, afirmo que el diario 'La Prensa' tiene contraída con el pueblo de la República la deuda de sus grandes pecados. Para nosotros, 'La Prensa', es un diario merecedor de serias acusaciones (...) Nosotros estamos contra 'La Prensa' por razones mucho más serias, mucho más fundamentales. Estamos contra 'La Prensa' porque creemos que diarios de esa clase son los que han minado las bases de la nacionalidad; creemos que 'La Prensa' es uno de los obstáculos, como hay muchos otros en el continente, que han impedido o demorado todas las posibilidades de reivindicaciones proletarias en Latinoamérica. Nosotros lo decimos por encima de las contingencias de la Comisión Investigadora; lo decimos como hombres políticos que expresamos opiniones personales. Nosotros estamos con los obreros y estamos contra 'La Prensa', porque 'La Prensa', por supuesto, siempre estará, como lo ha estado hasta ahora, contra los obreros y contra nosotros. (...) No es este para nosotros un planteo circunstancial, sino de fondo. Si 'La Prensa' tiene razón, tiene que estar equivocado el país, y si tiene razón el país, están equivocados 'La Prensa' y todos quienes tienen conexiones con ella. (Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación. Op. Cit.).

También tomo postura, Cooke, en la misma sesión, sobre la imagen que estas acciones del gobierno podían tener en el resto del mundo, al decir que **“Los países de América española han aprendido a través de siglos de sudor y sangre, a desconfiar de aquellas palabras humanistas y justicieras, cuando son pronunciadas por los labios de sus explotadores. Nosotros sabemos que para el imperialismo el principio de la libertad de comercio, el principio de libertad de concurrencia, el principio de la libre actividad privada y el principio de la libre empresa son todos fantasmas y mitos que a la larga sirven para acentuar cada vez más la desigualdad que ya existe entre países coloniales y capitalistas. Desgraciadamente, a través de los procesos históricos de la humanidad, la libertad de prensa, junto con estas otras libertades que he mencionado, ha venido a constituir un instrumento más de aherramiento, de sometimiento de los pueblos coloniales y semi-coloniales”**.

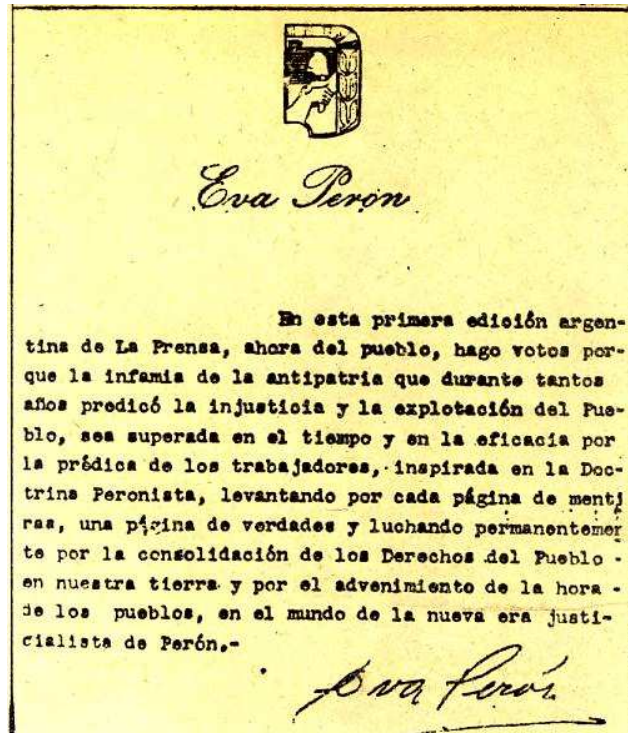
Su pensamiento, luego se dirigió al coro de funcionarios, personalidades y diarios 'serios' del continente solidarios con "La Prensa": **“¿Cómo cree el**

**encargado de Asuntos Latinoamericanos del Departamento de Estado que existe libertad de prensa, cuando esos mismos diarios que en un país vecino nos critican por el problema de 'La Prensa', no dijeron una sola palabra cuando los propietarios de las minas de estaño fusilaron a centenares de obreros y llenaron de sangre los hogares proletarios de un país hermano?. ¿Cómo piensan esos señores del Departamento de Estado que nosotros vamos a creer en la crítica que nos formulan los diarios que sabemos están directamente vinculados a la industria del cobre, del estaño, del caucho, a las grandes empresas del Canal de Panamá, a las empresas de servicio público, cuando está demostrado, a través de documentación seria y estudios concienzudos, que los diarios que se hacen eco de todas estas manifestaciones de tipo capitalista son, en el fondo, los resortes de un gran mecanismo que persigue el mismo fin que persigue 'La Prensa'? (...) Esa prensa grande es la prensa contra la que nosotros tenemos un agravio. (...) Recordemos que son ellos los que lanzaron la teoría disociadora de la nacionalidad y nos hicieron hacer proclamar doctrinas internacionales que iban a ser nocivas para nuestro país. Son ellos los que hablaban de la necesidad de proseguir con nuestro tipo de economía, de producción uniforme, y con la concepción que les parecía idílica: el sistema por el cual nosotros producíamos el cuero, lo mandábamos a Inglaterra y luego comprábamos los zapatos". (Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación. Op. Cit.). .**

Con esto, Cooke apuntaba así, a lograr una clara distinción entre libertad de empresa y libertad de prensa, y destruir el núcleo argumental de la oposición política en el parlamento. En otras palabras, lo que debía defenderse era la libertad de los ciudadanos a acceder libremente a los medios de información y no a empresas periodísticas, que como cualquier otro tipo de empresas, sólo tenían por fin la obtención del lucro y entonces, todo su accionar estaba subordinado a tal fin.

(Aquellos que quieran profundizar en el tema Cooke y/o la expropiación del diario "La Prensa", pueden consultar estos dos libros: "*Cooke, de vuelta*". Miguel Mazzeo, compilador. Edic. La Rosa Blindada, 1999 y "*La Prensa y el peronismo. Crítica, conflicto, expropiación*". Claudio Panella. U.N.L.P. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, 1999).

El periódico "La Prensa", reapareció el 19 de noviembre de 1951 como vocero de la C.G.T., entidad obrera a la cual había sido entregado para su administración.



Ese día en el diario podían leerse mensajes de Perón y Eva Perón. El primero más formal, el segundo, como era de esperar, más pasional.

**“Al reaparecer ‘La Prensa’ siento como argentino y como justicialista que un nuevo sentido de liberación nace sobre los despojos de un coloso con corazón de barro. Los trabajadores de la Nueva Argentina, como representantes auténticos de nuestro pueblo maravilloso, le darán nueva tónica y nueva alma que, por provenir de ellos, será pura, grande y virtuosa.**

**Que la nueva ‘Prensa’ sea un instrumento de la verdad, un elemento al servicio de la Patria y el pensamiento y el sentimiento de nuestro pueblo, es lo que anhelo para bien de la comunidad justicialista”.**

Juan Perón

**“En esta primera edición argentina de ‘La Prensa’, ahora del pueblo, hago votos porque la infamia de la anti patria que durante tantos años predicó la injusticia y la explotación del Pueblo, sea superada en el tiempo y en la eficacia, por la prédica de los trabajadores, inspirada en la**

**Doctrina Peronista, levantando por cada página de mentiras, una página de verdades y luchando permanentemente por la consolidación de los derechos del Pueblo en nuestra tierra y por el advenimiento de la Hora de los Pueblos, en el mundo de la nueva era justicialista de Perón”.**

Eva Perón

Como dije, durante la expropiación peronista, la administración del diario fue conducida por los trabajadores a través de la C.G.T. Más de 30 publicaciones, entre diarios, revistas y periódicos, se editaron en “La Prensa”, proporcionando, no solamente ganancias a la empresa, sino fuentes activas de trabajo para operarios, periodistas y empleados administrativos.

Durante dicha expropiación, el suplemento cultural del diario, siempre abonado hasta ese entonces a ponderar y adoptar lo que venía desde afuera, pasa a ser una de las más notables producciones en el campo de la cultura nacional. Excede a esta charla profundizar sobre el tema, pero cualquier trabajo sobre esta temática debería recordar la tensión velada que existió (pero tensión al fin) entre los cultores de un nacionalismo hispanizante y el entrismo de una izquierda laborista, entre los redactores del diario.

Los primeros gustaron explayarse sobre temas más convencionales y lógicos, más cerca de una cosmovisión algo conservadora, cuando hablaban de la historia de la doma, de los árboles (“para el fuego de los pobres y los ricos”), de los ríos, del poncho (“nadie me pisa el poncho ni la soberanía”); aunque no ahorran críticas a la oligarquía pampeana, y un repudio abierto hacia a los estancieros latifundistas (aunque aclaraban que “el latifundio ya no existe por obra de Perón”), como así también una condena explícita a los incendios intencionados de campos que saboteaban la producción.

Los segundos, se abocaron a la presentación y análisis de temas tan disímiles como interesantes para la época: existencialismo, psicoanálisis, vanguardias artísticas, cultura nacional, alienación capitalista, arte dirigido, etc.

Caído Perón en 1955 por la fuerza de las armas reaccionarias, el 21 de diciembre de 1955, la autodenominada Revolución Libertadora, devuelve el diario a su director Dr. Alberto Gainza Paz.

Gainza Paz vuelve con ánimos revanchistas. Odios de clase afloran. Con tono



despectivo. Exige que se le entregue el diario "higienizado". Y paraliza su empresa recobrada durante 8 días, para desinfectar en todo sentido, las dependencias de redacción, administración y talleres.

Impone así mismo el fin de la edición de todas las demás publicaciones que se imprimían en "La Prensa"; haciéndolas desaparecer de circulación y sesgando fuentes de trabajo.

El numeroso personal de "La Prensa", recibe los telegramas colacionados de despido y Gainza Paz les hace saber que no los indemnizará por que desconoce las leyes sociales de la "tiranía". El diario, reanuda sus ediciones el 3 de febrero de 1956.



Avancemos en el tiempo:

En 1970 el director de "La Prensa" relaciona la caída de lectores que evidencia el diario con una supuesta decadencia cultural del país: "¡Cómo estará la Argentina, cuando La Prensa vende 70.000 ejemplares y Crónica, 700.000!". Al señor Gainza Paz le resultaba difícil entender una máxima de

cuño popular: los pueblos pueden equivocarse en lo que quieren, pero nunca se equivocan en lo que no quieren.

En 1973 con el triunfo en las elecciones del candidato del FREJULI, Héctor J. Cámpora se abre una “primavera democrática” que rápidamente se hace fuerte en las universidades argentinas. Perón designa rector de la UBA a Rodolfo Puiggrós.

En ese marco de revalorización del estudio y la revisión histórica, en la Facultad de Derecho, los Doctores Ortega Peña y Duhalde (Historiadores, defensores de presos políticos, periodistas, militantes), desarrollan la materia “Historia del Derecho Argentino” que merece de La Prensa, el siguiente editorial (3-9-73): **“Parece tratarse de historia lisa y llana, aunque no por cierto considerada desde el punto de vista de la historiografía o la docencia profesional, sino mediante una ‘metodología’, que conjuga lemas, consignas y lugares comunes llevados y traídos en las contiendas banderizas del momento”**. Esto hace referencia a que en dicha cátedra se denomina “Década Infame” al período que va de 1930 a 1943, (presidentes: Tte. Gral. José Félix Uriburu que derroca a Yrigoyen, general de división Agustín P. Justo, conservador Roberto Marcelo Ortíz y conservador Ramón Castillo); década con golpes de estado, negociados fraudulentos, sin elecciones o con elecciones digitadas, proscripciones, persecuciones, votos cantados, retiro de libretas de enrolamiento o cívicas, “vos ya votaste”, etc., etc., etc. A ese período el historiador José Luis Torres, lo denominó con acierto “Década Infame”.

“La Prensa” que en esos años se vio favorecida por todos esos gobiernos y predicó desde sus páginas el apoyo a los mismos, ahora se horroriza por el término “década infame”, cuando ella a través de sus notas y editoriales llamó a Rosas “tirano sangriento”, a Perón “tirano prófugo” y a Yrigoyen, despectivamente, “el comisario de Balvanera”

Con motivo de la muerte de Perón, (1-7-74) “La Prensa” destila el odio acumulado en contra del peronismo y su creador, publicando una necrológica agravante que merece el repudio activo de la población. (Se llega hasta a pedir nuevamente la expropiación del diario).

Hoy en día, lejos están las épocas de bonanza, cuando en 1939 llegó a vender 700.000 ejemplares por jornada. (IIª G.M., Importancia de los avisos clasificados, etc.) Los últimos datos disponibles (1992), dicen que su tirada es



de apenas 25.000 y los ejemplares vendidos 18.000. Además, con 320 empleados, el diario se presentó a concurso de acreedores el 25-3-91. La deuda estimada era de 10.000.000 de dólares.

Un último tema a considerar.

Una buena manera de investigar las conexiones y relaciones del director de un diario pueden encontrarse en los homenajes que recibe cuando fallece. Esto estaría en consonancia con todo lo anterior que expresamos sobre los intereses que defiende un diario, como empresa periodística.

Alberto “Tito” Gainza Paz, dejó este mundo de mortales, el 26 de diciembre de 1977. Los datos que siguen fueron extraídos del propio diario “La Prensa”, en los dos días posteriores a su muerte.

#### Premios y títulos recibidos:

**1915.** Se recibe de Bachiller en el colegio Nacional Sarmiento

**1922.** Se recibe de abogado con medalla de oro en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA.

**1943.** El 20 de septiembre asume como director de La Prensa.

**1950.** Recibe en New York el Premio de las Américas instituido por “The American Foundation”.

**1951.** recibe el premio “Freedom House” con motivo de la expropiación de “La Prensa”.

- La North Western University de Evanston, Illinois, USA, le otorga el doctorado honoris causa en periodismo.

- La University of Columbia, USA, le reconoce el doctorado honoris causa en leyes.

**1952.** Elegido como “Fellow” en la Fraternidad Periodística Profesional “Sigma Delta Chi”.

- Miembro de honor del “Overseas Press Club” de USA.

- Miembro de honor de la Escuela de Periodismo de la University of Minnesota; USA.

- Obtiene el “Premio por Servicios Periodísticos Distinguidos” en USA.

**1955.** La Asociación Interamericana para la Democracia y la Libertad, le otorga el premio por “Servicios Prestados a la Democracia Interamericana” cuando triunfa la Revolución Libertadora.

**1956.** Distinguido con el premio “Teodoro Brent” en New Orleans, Luisiana. USA.

- Es reconocido como “Miembro colaborador Honorario” de la Asociación Internacional de Prensa con asiento en Montevideo.

**1958.** Por un año es presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

**1962.** Recibe el Premio Rioplatense Anual del Rotary Club.

- En abril del mismo año es elegido Miembro de Consejo del New College de Sarasota, Florida. USA.

- Hasta 1964, es decir por dos años, es elegido presidente de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA).

**1968.** Recibe el premio “Marie Moors Cabot”, por parte de la University de Columbia en New York, USA.

**1970.** En Washington (USA), recibe por parte de la Federation Internationale des Editeurs de Journaux et Publications, “La Plume d’Or de la Liberté 1970”.

A su velatorio y/o entierro concurrieron, entre otros:

El Dr. Horacio Rodríguez Varela (Funcionario del gobierno de facto del general Videla).

El embajador chileno de Pinochet en Argentina, Dr. René Rojas Galdames.

El Gral. Alcides López Aufranc y señora. (Funcionario del gobierno de facto del general Onganía).

El Contralmirante Carlos Sánchez Sañudo (Marino que se levantó con la Revolución Libertadora en 1955 en contra del gobierno constitucional peronista).

El Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Gral. Ibérico Saint Jean. (Funcionario del gobierno de facto del general Videla).

El director del diario “La Nación”, Dr. Bartolomé Mitre.

El Dr. Eugenio Aramburu. (Hijo del militar presidente de facto –1955-58-, fusilador de camaradas de armas y de civiles en 1956).

El comandante en Jefe de la Armada Almirante Emilio Massera y señora. (Represor consumado. Artífice del centro de torturas en la ESMA).

El Almirante Rojas (Vicepresidente de facto 1955-58 y antiperonista visceral. Ferviente defensor de los fusilamientos en 1956).

El ingeniero Alvaro Alsogaray. (Otro antiperonista furioso, funcionario de los gobiernos militares de facto de Aramburu y Onganía; de otro gobierno de facto impuesto por los militares, el de Guido; y de un gobierno condicionado como el frondicista que subió con los votos peronistas y luego en el gobierno hizo todo lo contrario a lo que había prometido en su plataforma electoral; a punto tal que lo eligió a Alsogaray como ministro).

El intendente municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Brigadier Osvaldo Cacciatore. (Bombardeó Plaza de Mayo en 1955. Funcionario del gobierno de facto de Videla).

Recibió coronas o palmas, entre otros de:

El por entonces presidente de facto de la Nación (Gral. Videla).

La Armada Argentina

La United Press International (UPI)

El diario “La Nueva Provincia” de Bahía Blanca que defiende los puntos de vista de la Armada de Guerra.

Ernestina Laura Herrera de Noble (Directora de la empresa periodística “Clarín”).

La Sociedad Rural Argentina.

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la Cámara de Comercio de Buenos Aires.

La Familia Eurnekian.

El Comando en Jefe del Ejército.

Como puede apreciarse a simple vista, todos los sectores con poder en Argentina, estaban presentes para despedir a su representante, al portavoz incondicional de sus intereses.

Quizá la frase que mejor ilustra esta situación es la que sigue, y que ha sido extractada de la despedida que el Presbítero Dr. Carlos Cucchetti, hizo a Gainza Paz en la Recoleta, el 27-12-77:

**“La libertad, el orden, la constitución, la ley, la justicia, las FF.AA, como las fuerzas vivas de la Nación, pueden acercarse hoy a ofrendarle sus coronas, como merecido homenaje. Y ¿por qué no? La misma Iglesia, agradecerle su abierta y franca lucha contra sus enemigos externos e internos”.**

Ese día, en tanto se despedían sus restos, en otras partes de nuestra patria, las mismas fuerzas represivas, seguían su lúgubre tarea haciendo desaparecer argentinos que se oponían a la dictadura militar: Luisa Loyola en La Plata, Raúl Gambaño Nuñez y Gustavo Raúl Arce en Capital Federal, Valeria Dickson Garat en Vicente López y Juan Carlos Arachian en Mar del Plata. (Datos obtenidos en las oficinas del Equipo Argentino de Antropología Forense).

